

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501623000004
Solicitante o Razón Social:	
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501623000004
Fecha de ingreso de la Solicitud:	05/01/2023
Fecha Oficial de Recepción:	05/01/2023
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	Requiero todos los organismos estatales o locales que manejan inversiones de pensiones. De esos organismos requiero cuál fue el monto total del año 2022 de pensiones. En ese sentido requiero el monto de las inversiones que se realizaron con esas pensiones, en que portafolio. Requiero la casa de bolsa con la que operan los organismos o entes que manejan las personas. Requiero el saldo sin invertir a diciembre del 2022 de todos los sistemas de pensiones a los que se hace referencia. Requiero el nombre del funcionario o funcionarios que toman la decisión de invertir las pensiones. Así mismo el proceso para elegir la inversión.
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	conta1empresas@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 05/01/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras